

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, ptas. » 50
Fuera, trimestre..... 1 50
Extranjero, al año 8 »
Número suelto » 10
Idem atrasado..... » 25

Anuncios y comunicados
a precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Administración:

IMPRESA DE GASPAR HERMANOS

Santo Domingo, núm. 41

Badajoz

LA LID CATOLICA

SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Los cambios y correspondencia no administrativa a nombre del Director-Propietario.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agradar a los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. (San Julián de Toledo.)

El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. (León XIII)

Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar a las personas, todo aquel que se enoja se acusa a si mismo. (San Jerónimo.)

ADVERTENCIA.

Rogamos a nuestros abonados que aún no lo hayan hecho, se sirvan enviar el importe de su suscripción a nuestro semanario.

Si se prefiere el que cobremos por conducto del Sr. Habilitado del Clero ó enviarlo en libranza del Giro mútuo ó por otro medio, pueden ponerlo en conocimiento del Director de LA LID CATOLICA, a los efectos consiguientes.

LAS ESCUELAS NOCTURNAS.

Educa a tus hijos y verás días prósperos.

Siempre fué la ignorancia origen de infinitos males, y la humana perversidad la apadrinó en su utilidad y provecho, llevándola inconsciente hasta la exaltación, no produciendo en tan lastimoso estado otros frutos que el retroceso del entendimiento y del corazón a los tiempos de la barbarie que en tristes y sentidas páginas traza sus horripilantes cuadros la Historia.

Vengo, pues, hace unos días, acariciando la idea de escribir un poco sobre la importancia de las Escuelas nocturnas en estos desconsoladores tiempos, como un medio bastante eficaz para contrarrestar el desenvolvimiento y terrible propagación de la enfermedad que hoy tantos y tan profundos daños causa en el cuerpo moral de la clase obrera, cuya mísera condición tratan de mejorar los hombres de Estado, asunto de muy meditado estudio, como puede conocer todo hombre ilustrado, pacífico, amante de las instituciones de un pueblo civilizado y sobre todo de su patria, porque la ignorancia es atrevida y en su exaltación lo atropella todo en cuanto desconoce la hermosura, el arte, la belleza, los principios, los fines de las obras que produce ya el gusto, ya el ingenio, ora la ciencia. ¿Qué hicieron los bárbaros que vomitó el Danubio? Arrasarlo todo a su paso y por su invasión devastadora. España, Francia, é Italia perdieron en el transcurso de poco tiempo muchos de sus más brillantes monumentos, tardándose largos años en su reconstitución, hasta que la mano siempre bienhechora de la Iglesia los volvió a levantar con su ciencia, con su caridad, y con leyes de trascendental ventaja para todos.

Yo que estoy bastante enterado de la utilidad, beneficios y progresos materiales como intelectuales que de algunos años a esta parte viene produciendo esta especialísima y nunca suficientemente alabada instrucción, por muy capaces y celosos profesores, expondré en sencillas reflexiones la necesidad perentoria que se siente de día en día de abrir estos centros para dar vuelo a la inteligencia y vida moral al corazón de muchos jóvenes de risueño porvenir por sus hermosas facultades, citando hechos que demuestran el resultado práctico de las Escuelas nocturnas y que a los gobiernos más que a nadie importa su creación, atención y propagación, y como son por otra parte muchas las cargas que pesan sobre el Estado, apenas si se cuida de estos tan trascendentales deberes, cuando por la estadística del último censo ha podido observar para su más atento estudio en esta parte cuán deficiente y deplorable se halla la instrucción de sus administrados, con desdoro ante las naciones cultas.

De tiempo en tiempo y de siglo en siglo, atendidas las necesidades de la nación, así en lo civil como eclesiástico y militar se han erigido brillantes y magníficas instituciones, bien reglamentadas para darlas orden, vida y prosperidad al objeto de velar y defender con todo empeño los intereses sociales y patrios, ya fortaleciendo sus fronteras, ya mirando

por el triunfo y honor de la libertad humana, a costa de tantos sacrificios de oro y de sangre conquistada, ya en fin otras mil—muy caras por cierto, para no ir a la cola de la civilización europea—como vemos en nuestros días, gravadas, hasta lo intolerable, las obligaciones del presupuesto, las que al fin suprimidas forzosamente, lo aliviarán un tanto. Me refiero a las Audiencias y otras medidas económicas.

Cuando el despotismo y orgullo de la Edad Media avasallaba grosera é inmundada la libertad y dignidad humana, desde los soberbios torreones do se enseñoreaban los señores feudales hasta el centro de los pueblos, en que el pudor de la mujer y su belleza era ultrajada a ciencia y paciencia de sus mismos servidores; cuando el caminante se veía con frecuencia asaltado por la codicia en sus escursiones; cuando a la familia faltaba, porque si, el puesto de honor en que hoy ostenta su grandeza, hija de su propia dignidad, he aquí que nace y se desarrolla como por ensalmo la «caballería andante» vendiendo protección a la esclavitud, a la hermosura, al rebajamiento y opresión de la belleza, en una palabra, a la virtud y seguridad personal.

Más adelante, ó sea algunos siglos después de dicha institución, cuando la Sajonia presentó—en mal hora para Europa—el natalicio del hombre más sagaz, más soberbio é impúdico que registra la Historia, Lutero, monje apóstata, fraile dado en su caída en cuerpo y alma al demonio, según propia confesión, quien le inspiraba cuanto de su boca y pluma salía en su asquerosa impiedad contra León X y después contra todos los dogmas, padre natural del racionalismo, naturalismo, materialismo, socialismo y anarquismo, porque con sus herejías desvió por completo la razón de la fé, y al hombre de Dios, no obstante haber sido este fraile digno hijo de San Agustín cuando la humildad animaba su espíritu, y la obediencia le llevaba fácilmente a la observancia de su instituto, y desde el púlpito predicaba con un fervor y entusiasmo apostólico las luminosas verdades del cristianismo que luego abofeteó y escupió y escarneció, desde el Papa hasta el Purgatorio, desde la Eucaristía hasta el mérito de la limosna y del ayuno, desde la castidad como virtud, hasta la Justicia de Dios y libertad del hombre, admitiendo en Aquél la Misericordia y en éste la fatalidad, destruyendo así la obra más hermosa de la creación, cuyas impugnaciones en mal hora secundadas por otros seres ejusdem jásfuris tanto daño han proporcionado a los tronos, a las leyes, a la moral y a la Iglesia; cuando este cúmulo de males tenían lugar en los países antes regenerados por un Gregorio y un San Agustín, la Providencia que nada excluye de su influencia é inmediatez concurso, cuida de España amenazada de muerte en su catolicismo, y para contener la marcha invasora y triunfal de la mil y mil veces maltita secta luterana protegida por los reyes débiles y sensuales, que bien caro han pagado su condescendencia y libertinaje, suscita un Felipe II, acérrimo defensor de nuestras creencias, y un caballero militar, que trocando su espada inmaculada por la de la palabra mucho más poderosa y terrible, cuando la mueve el brazo de Dios Omnipotente para sus triunfos, y ansioso de constituir una barrera al error protestante, forma su valiente é ilustre milicia, la Compañía de Jesús, martillo en efecto de esa múltiple y desacreditada herejía, tipo de todos los vicios, madre de todos los crímenes, verdugo de la humanidad, ruina de las coronas, serpiente que ha envenenado todos los códigos de Europa, minado la casa de Dios, trastornado el hogar doméstico y ensoberbecido al hom-

bre, respirando una atmósfera asfixiante en todo el universo, tan solo por la vida material que autoriza su credo, al modo que se implantó en Africa el Koran; pero ahí está de vanguardia el ejército de San Ignacio.

En momentos de grandes é imponentes trastornos ocurridos dentro de España, se constituyeron siempre los hombres de ciencia y arraigo en juntas de salvación y defensa, dictando sábias y acertadas disposiciones para conjurar, en lo posible, el huracán revolucionario. Dígalo Madrid, Barcelona, Toledo y otras ciudades.

Atendidos y puestos a la consideración estos mencionados proyectos, llevados felizmente a cabo, sin otros mil que paso en silencio y que llenan de esplendor por su objeto y fin las páginas de nuestra brillante historia, pues que alcanzaron con ventaja los resultados de sus bien meditados planes, me anima el pensamiento de que con las Escuelas nocturnas en cada población establecidas y bien reglamentadas, con Profesores dignos y experimentados, cual lo son, gracias a Dios, en su máxima parte, y mediante un pequeño sacrificio de parte de los hombres de dinero, me forjo la ilusión de que el socialismo y anarquismo irían poco a poco debilitando sus fuerzas y empuje, porque generalmente esas sociedades enemigas de la propiedad, del orden, de las leyes y autoridades, de todo freno, en fin, se componen de individuos sin religión, sin Dios, sin ninguna fé sobrenatural y sin instrucción apenas, bien por carecer enteramente de recursos, en tiempo oportuno, bien por su completa orfandad y vivir sin guía, ó ya por la necesidad de entregarse acaso con sentimiento propio y antes de disponer de fuerzas, al rudo trabajo en los centros fabriles, donde la parte moral y religiosa ó destruye tan precioso germen el ruido y continuo movimiento de los cilindros, ó impide que llegue a sus corazones el vicio é indiferencia de los compañeros y llegando a creer, eso sí, que toda su gloria, todo su porvenir, todo el premio debidos al sacrificio existen solo aquí en este mundo, y cuando no gozan de su natural recompensa por un mal entendido egoísmo, no ven otro medio, otra ley de petición que su propia fuerza, hasta el robo y la mantanza, semejándose en este procedimiento por desgracia ya ensayado a los vándalos y a los hunos con quienes corren parejas en pleno siglo de los grandes adelantos..... materiales. Esos son sus frutos. Se concede todo a la materia: sólo hay sentidos, pues sólo habrá apetitos, consecuencia lógica.

Tres años venimos presenciando de un modo aterrador la insolencia anarquista; tres años de zozobras, con cuyo terror, de lo que podrá ocurrir, se resienten mucho los capitales, sufren atraso la industria, quebranto profundo el comercio y las empresas todas menoscabo sensible. ¿No hay algún remedio que cure esta enfermedad? Grave es, ¿cómo desconocerlo? Pues si su causa principal está en la irreligión y en la ignorancia, venga el catolicismo, venga la instrucción que trasformó siempre y seguramente el salvajismo en civilización y las selvas en colonias. Entonces ¿de qué nos sirven las lecciones que, cual cariñosa madre, nos dá a cada paso en sus páginas la Historia? Habríamos de convenir sinó, en que Cervantes fué un charlatán cuando dijo: «la Historia es madre de la verdad, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente y advertencia de lo porvenir.» Por eso he hecho ya algunas referencias de lo que nuestros predecesores realizaron en su tiempo, viviendo bajo otras causas perturbadoras, ya en lo civil, ya en lo religioso, y unidos todos enfocaron su desarrollo. He aquí lo que ha-

ce falta en la presente crisis social: unión y dinero. ¿Qué elementos tan fuertes!

Ahora, para terminar este mal escrito, en que para no hastiar la paciencia del benévolo lector hay que reducir mucho las ideas y condensar el pensamiento, exijo mayor atención a lo que resta por decir, y que es el resultado práctico de las ya mencionadas Escuelas nocturnas. Lo consigno gustosísimo para satisfacción de los hombres amantes de la verdadera ilustración y del verdadero progreso.

Copia fiel de una corta que me escribió no hace mucho un amigo, Profesor de dichas escuelas, viendo yo con mis ojos—tolerésemeste pleoanismo, antes que haya quien me lo critique—algunos trabajos de sus alumnos, con blusa y alpargate, visitando el establecimiento, hermoso salón por cierto.

Héla aquí:

«Mi respetable amigo, digno de la más alta consideración: La experiencia de treinta y cinco años al frente de la enseñanza de niños y adultos, me ha hecho ver las verdades que V. me indica. Centenares de adultos de mayor edad han ingresado en el templo de la educación, ignorando los principales rudimentos de nuestra sacrosanta religión, y como consecuencia sin conocimiento de Dios, y no conociéndole, no podían amarle, y no amándole, no asistían a ningún acto de la Iglesia: desconociendo estos santos principios, tenían aversión instintiva a sus ministros, a quienes miraban como sus enemigos, y nunca se acercaban al confesionario. ¡Cosa extraña! Al mismo tiempo eran jóvenes de buena índole, pero hijos de padres irreligiosos, holgazanes, maltratadores de la familia y, por último, dados a Baco. De esta clase de jóvenes hay mucho, y todo debido a la indolencia de los padres.

Muchos, muchos de estos jóvenes que han tenido la suerte de matricularse en las Escuelas nocturnas de la Asociación de Católicos han conseguido ser buenos padres de familia, laboriosos, atentos, humildes y agradecidos, mereciendo por tan buenas cualidades y la instrucción que han recibido, desempeñar cargos importantes, como Curas y Vicarios; en la Milicia, Oficiales de Estado Mayor, Jefes de Estación de Ferrocarril, Telegrafistas, y muchos ocupados en oficinas particulares y mercantiles, etc. etc.

Un simple zapatero, jorobado, contra la voluntad de su padre se matriculó en la Escuela, ignorando el alfabeto. Adquirió una instrucción sólida en Religión, Doctrina, Lectura, Escritura, lo mismo española que inglesa, redondilla, gótica, adornada, Taquigrafía, Gramática, Aritmética, Geometría, Heráldica aplicada a los escudos de armas de la provincia de España, Partida doble, Francés, y de pobre zapatero que ganaba seis reales diarios con que mantenía a su anciano padre, hoy es administrador de las propiedades de un rico hombre, viviendo con desahogo él y su padre. ¿Sabe V. cómo estudiaba la teoría? Colocaba los libros abiertos bajo de la mesita de las herramientas del oficio; ajureaba el zapato que estaba confeccionando, y mientras apretaba el punto, echaba una ojeada al libro que tenía en tierra, para que su padre no lo advirtiese.»

Otras muchas cosas refiere la carta transcrita que hacen humedecer los ojos, admirando hasta dónde llega la potencia de la voluntad bien dirigida.

Desisto de abusar más de mi caro lector. Solo diré que los comentarios que entrañan las líneas precedentes, los dejo a la penetración de los hombres honrados y de sentimientos levantados, y a ellos someto la importancia de las ESCUELAS NOCTURNAS.

I. J. P.

¡ARRIBA! ¡ARRIBA!

Alla arriba las estrellas, las estrellas alla arriba. Aquí abajo los destellos de lo que tan lejos brilla. Allí lo que nunca acaba; aquí, lo que al fin termina, y el hombre, quiera ó no quiera mirando está siempre arriba.

Prescindamos de la tierra, Sr. Director de LA LID CATÓLICA. Remontemos el vuelo por esos espacios, dejando entre el fango mundanal á los espiritistas, librepiensistas, masones, traga-curas, espantadémocratas y demás envergaduras, como *Lus Dominicales, El Motín, El Cencerro et ejusdem furfuris*. ¡Arriba! ¡Arriba! Atravesemos el espacio.

Dejemos las batallas chicas de los filósofos y teólogos de taberna de chaqueta ó levita; y sin más instrucción que una poca doctrina cristiana, que es la única instrucción de este pobre lego, enseñemos á los partidarios de la plenitud de existencia, que nuestro cielo es más esplendente, nuestro último fin más delicioso y nuestras esperanzas más fundadas que las de los modernos *civilizadores*.

Quiero penetrar en los dominios de la verdadera democracia, del imperio universal, donde se practica la fraternidad sin fingimiento; donde el bre de la materia se recree el alma en la misma materia puesta á su servicio, contemplando esas miriadas de soles de variadísimos colores, sembrados en el espacio infinito con más profusión que las flores de la tierra y las arenas del mar.

Quiero sin valerme de la revelación, convencerme, sólo por la razón, de que el poder de Dios no tiene límites, que la vida impera hasta el último rincón del universo, que hay otras humanidades en los astros lo cual es la refutación más completa de las reencarnaciones de los espíritus, que en todas las latitudes se adora al Criador, y que más allá de la luna, el Sol, Venus, Saturno, Capella, Sirio etc. nos esperan otros hermanos en Jesucristo que terminada su misión esteteraria, tendrán por cielo todo el universo, sin dejar de poseer á Dios, que todo lo contiene, está en todas partes y quiere como el gran Padre de familia de igual modo á todos los que le aman.

Allí fraternizaremos con todos los humanos, una vez desplomada la carcel del cuerpo que aprisiona nuestro espíritu, para separarse periódicamente de la personalidad íntegra compuesta de alma y cuerpo. Nos codearemos con los Angeles, Arcángeles, Serafines, Querubines y demás bienaventurados: porque esto es más razonable, grandioso y poético que convertirnos en asnos, monos ó loros; más conforme con la revelación, que esa sucesión absurda de existencias sin término final, que retardan el premio del justo y prolongan infinitamente el castigo de los criminales de todas las edades.

Y esto, no está en contradicción con la doctrina católica; pues si Flammarion con su ingenio abrió vastísimos horizontes en la astronomía, nublados con grandes errores, refutados victoriosamente por el sabio Perujo, los cristianos hace siglos que repetimos en todos los tonos antes que el célebre astrónomo: *Caeli enarrant gloriam Dei*.

Y aquí, como un sorbo de rapé y me calo la capucha, para que los mata-república no me vean los mofletes gordiflones, el extrabismo de mis ojos, las berrugas de mi cara y los defectos de todo mi cuerpo: porque, para ellos, la ciencia radica solo bajo del *fraque* de los masones ó está encerrada en un triángulo de madera de diez metros cada lado.

Es menester, á mi juicio, hacerles la caridad de no hacer caso de esa letanía masónica ó judía, tan anticuada, y meterles por la vereda de la ciencia astronómica especialmente, para que, con el descomunal compás de su *Arquitecto*, midan los espacios incomensurables del universo.

Hay que dejarles repartir, como les plazca, los destinos públicos y judíos. Confiándoles en buen hora, las mil divisiones de los partidos con su mil picardías, pues todo eso son baratijas para el asunto principal. Probémosle que no hay mayores crédulos que los incrédulos, ni enemigos más grandes de la libertad y la democracia que esos demócratas exaltados y *sabidos* que se burlan hasta de Dios, mofándose de los misterios más augustos y de las personas más venerandas. Paseémosles por los espacios para que vean ¡infelices! que esta tierra que habitamos y que tanto les envanece, es como un grano de arena en el admirable concierto del Universo; y que, quien al cielo escupe, la cara se moja. Y aquí hago punto por hoy, prometiendo volver á la carga; pues el vidriero me espera para ir

á recoger hierbas de lo cual vivimos, llenas ya las sarrietas de pajuelas y fósforos.

Torrecaixto 3 Junio de 1892.

Fray Canelles.

Cuestión palpitante.

Los remedios del mal.

IX.

Antes de comenzar la última parte de nuestro trabajo estudiando la intervención que el Estado debe tener en la solución del problema social, cúmplenos observar que la palabra *Estado* la tomamos aquí como sinónimo de *poder público*, y que, prescindiendo en absoluto de las formas especiales, que tenga en tal ó cual nación, le contemplaremos solamente desde el punto de vista filosófico, es decir, tal y como debe ser.

En el determinar el fin que el Estado considerado como poder público tiene en la sociedad, esto es, la misión que en ella debe desempeñar, existe un error perniciosísimo que se halla no solamente en las páginas de los libros, sino que, pasando á la práctica, vicia más ó menos las constituciones de los pueblos modernos. Hijo de las escuelas pan-teístas alemanas, aunque con ramificaciones más ó menos marcadas en casi todas las que en nuestros tiempos han intentado trazar los senderos del derecho público, consiste en suponer que, lejos de ser la autoridad medió para la consecución del fin social, es la última evolución, la manifestación más perfecta de la divinidad, llámesele *absoluto*. *idea* ó como se quiera, y por consiguiente que la voluntad de cada uno de los organismos sociales debe estar sometida á la voluntad omnipotente del Estado; en una palabra; que el Estado no es para el bien de la sociedad, sino la sociedad para el bien del Estado.

De ahí nace el centralismo administrativo que ahoga á todas las naciones de nuestra época: la dirección inmediata que el poder público se arroga, de los organismos sociales: su intervención en la enseñanza, la dirección que pretende de los establecimientos de educación y beneficencia, etc. etc; cosas todas puestas fuera de sus deberes, pues corresponden directamente ya á la iniciativa particular, ya á la vida propia de los elementos que entran en su composición, pero que no deben de modo alguno ser absorbido por él.

Basta con estas ligerísimas nociones para explicar y combatir la tendencia sostenida no solo por algunos autores, sino por nuestros mismos legisladores en la discusión tenida no hace mucho tiempo en el Congreso acerca del descanso dominical, primera de las leyes que, según ha dicho el gobierno, pretende dar para la reforma social indispensable á la solución del problema que nos ocupa.

Los partidarios de esa tendencia, ó de esa escuela, pretenden que la intervención del Estado en esta materia sea directísima é inmediata, esto es, que él dé por sí mismo la solución pactando, como intermediario, las condiciones de la paz entre patronos y obreros, señalando las horas de trabajo, imponiendo por autoridad propia el descanso necesario, dirigiendo y moderando, en una palabra, las aspiraciones de los unos y los otros hasta unirlos finalmente en el ansiado abrazo fraternal que ponga término á sus discordias. Pero, aunque es cierto como dice el Romano Pontífice, que «todos, sin excepción alguna, todos aquellos á quienes atañe esta cuestión, es menester que conspiren al mismo fin y en la medida que les corresponde trabajar para alcanzarlo», y no le toca, por consiguiente, pequeña parte al Estado, como director que debe ser de las acciones de los socios al bien común de la sociedad, no lo es menos que las pretensiones de los partidarios de la escuela de que hablamos pasan los límites de lo justo, constituyendo una verdadera extralimitación de las atribuciones que de justicia le corresponden.

Así es que creemos poder afirmar con entera razón, que ni hace el Estado todo lo que tiene obligación de hacer ni debe hacer muchas de las cosas que hace.

¿Qué intervención le corresponde, pues, en esta materia para conseguir el fin propuesto? Tan fácil es contestar á esta pregunta de un modo general, como difícil—punto menos que imposible—nos parece pretender marcar como con un compás la intervención que deba tener en cada caso particular que se pretende. Porque la misión del poder público en esta materia, en general la determina el fin mismo que tiene la estricta obligación de cumplir; pero hasta dónde debe llegar con su acción en los casos particulares, depende de mil circunstancias que es muy difícil señalar de antemano, y debe ser regulada por la prudencia de los gobernantes.

La segunda parte de nuestro aserto nos parece que no necesita demostración, porque es á todas luces evidente; en cuanto á la primera es facilísimo probarlo.

En efecto: el fin á que por su naturaleza debe tender la autoridad social, no es otro que la prosperidad pública; es decir, que debe cuidar, como misión suya principalísima, la guarda del orden jurídico, elemento primero y absolutamente indispensable para la conservación y felicidad de la sociedad, velando además, si bien de un modo secundario, por la consecución de los demás fines sociales pertenecientes al orden físico, intelectual y moral. Ahora bien: si «entre los deberes, no pocos ni ligeros de los Príncipes, el principal es, como dice el Papa, proteger todas las clases de ciudadanos por igual, es decir, guardando inviolablemente la justicia llamada *disributiva*», y si es no menos cierto que la clase proletaria debe ser más cuidadosamente atendida por la autoridad, ya por ser la más numerosa de la sociedad, ya porque contribuye de manera principalísima á la prosperidad pública, proporcionando brazos á las artes y oficios, ya también porque

carece en su debilidad de los medios de defensa en que abundan las clases acomodadas, es evidente que la línea de conducta que debe seguir el Estado en esta cuestión consiste exclusivamente en no apartarse del cumplimiento de sus deberes, cuidando de dirigir las iniciativas de los particulares supliendo con los abundantes medios de que dispone las deficiencias que en aquéllas se encuentren, procurando que las cargas públicas pesen equitativamente sobre todas las clases sin ahogar á ninguna, y vigilando para que los pobres no sean sacrificados en aras del interés del capital.

Debe, pues, «fomentar todas aquellas cosas que se vea que en algo pueden aprovechar á la clase obrera», y apartar en cambio de ella los mil atractivos con que la impiedad, la mala prensa, la obscenidad, en una palabra, toda suerte de perversiones, tratan de apartarla del camino de la honradez y del trabajo, para arrojarla en la profunda sima del socialismo y la anarquía.

Largamente nos hemos ocupado de estas materias al exponer «*las raíces del mal*», y no hemos de repetir lo que allí digimos. Y como de ir señalando todo lo que el Estado debe hacer, para resolver el problema social, no bastarían otros tantos artículos como los que llevamos escritos, preferimos copiar el siguiente párrafo de la *Ereclética*, en que se hallan resúmenes de manera sapientísima.

«Por esto, (habla de las cosas, que interesan al bienestar público) si acaeciera alguna vez que amenazasen trastornos, ó por amotinarse los obreros, ó por declararse en huelga; que se relajasen entre los proletarios los lazos naturales de la familia; que se hiciera violencia á la Religión de los obreros no dándoles comodidad suficiente para los ejercicios de piedad, si en los talleres peligrase la integridad de las costumbres, ó por la mezcla de los dos sexos ó por otros perniciosos incentivos de pecar, ú oprimieren los amos á los obreros con cargas injustas ó condiciones incompatibles con la persona y dignidad humanas; si se hiciera daño á la salud con un trabajo desmedido, ó no proporcionado al sexo ni á la edad, en todos estos casos claro es que se debe aplicar, aunque dentro de ciertos límites, la fuerza y autoridad de las leyes. Los límites los determina el fin mismo por que se apela al auxilio de las leyes; es decir, que no deben éstas abarcar más ni extenderse á más de lo que demanda el remedio de estos males ó la necesidad de evitarlos.»

¿Cuidan de todo eso los Estados modernos? No, dirá cualquiera que siga con mediana atención su marcha en esta materia. Créen que con desplazar en ciertos momentos las fuerzas de que disponen, han cumplido con su misión. He ahí como queda demostrado lo que anteriormente decíamos; que el Estado no hace todo lo que tiene obligación de hacer.

En nuestro artículo siguiente probaremos que tampoco debe hacer muchas cosas de las que hace.

El Bachiller, Gil Machuca.

Pasavolantes.

En nuestro número anterior dijimos:

«Al fin el Sr. Díaz y Perez resultó salir con lo de ser *hijo predilecto* de Badajoz. Nuestra felicitación á... los padres y al *predilecto* hijo.»

Pues bien, hay algo más grave que esto, con serlo bastante.

Según leemos en el *Diario de Badajoz* el Sr. García Romero, diputado á Cortes por este distrito, ha sido uno de los *protectores* de la *filial predilección* del señor Díaz y Perez.

No nos parece mal. Porque el Sr. Díaz y Perez es un masón altamente graduado y caracterizado libre-pensador, etc., etc.

Y el Sr. García Romero se nos dijo que era ferviente católico.

Y á la verdad que no nos explicamos esa *protección* del diputado católico hacia un furioso libre-pensador.

¿Qué es esto? El que lo sepa que conteste.

¿Cuándo digo que te adoro!.... Más de una vez me ocupé de la masonería ya en *El Avisador* ya en otras publicaciones.

Y siempre dije que la *hermandad del triángulo* era una cosa por dentro muy distinta á como los masones la aparentan por fuera.

Y de ordinario presenté al desnudo á la masonería con sus *propias desnudeces*. Manera muy conveniente, pues así, aun cuando trine, por ejemplo, el *Diario de Badajoz*, trinará cuanto quiera y..... se callará.

Si bien luego dirá que es que no quiere «gastar tinta en dar oídos».

Mas basta de *preámbulo* y expongamos una vez más algo de la masonería.

Por cierto cosa buena. Buena, porque es de origen masón. Dice *El Mundo Masónico*:

«Cuantas veces queremos entrar en el dominio de la creación de establecimientos de beneficencia y de auxilios, fracasamos lastimosamente.»

«El Orfanato general masónico nos ofrece una prueba más de esto.»

«Si nuestros adversarios los clericales pudieran medir la impotencia de nuestros esfuerzos en la senda de beneficencia práctica, tendrían un lema para ridiculizarnos.»

«Comparando la situación del solo establecimiento creado por nosotros, contando ahora veintidós años de existencia, con la multitud de instituciones por cuyo medio distri-

buyó la Iglesia a un pueblo de clientes auxilios de todas clases, nuestros enemigos podrían verdaderamente compadecernos.»

Hacemos votos para que el informe de la subcomisión de Hacienda, cuyo presidente es el h. Leven, no les vaya á sus manos. Importa á la honra del libre pensamiento que la *fracmasonería* no haga reír de sí misma.»

No son malas confesiones. Y tengo sumo gusto en contribuir á su propagación.

Para *hacer luz* en cuanto pueda.

Y para ver si alguno acaba de ver claro, que buena falta les hace á muchos. ¡Son tantos los que viven engañados!

¡Mucho ojo!.... La democracia en práctica. Es decir la democracia republicana de algunos demócratas.

El presidente de la República francesa no le gusta, á lo que se vé, como buen demócrata, el aparato.

Y.... véase:

«M. Carnot ha salido esta mañana para Nancy en un tren especial, y cuyo lujo era cuando menos igual al de los trenes regios ó imperiales, pues se componía de catorce carruajes, entre ellos dos furgones, un coche restaurant, un coche cocina, dos coches salones y ocho coches con pasillo lateral para el presidente y sus ministros, para la prensa y para el séquito presidencial.»

¡Olé por la democracia!.... Lástima es que Pi y otros no tengan asiento en la Cámara francesa.

Por supuesto, ¿para qué tenía que ser sino para defender la lista civil del presidente de aquella República?

Nada, es un hecho que si queremos dejar de ver ciertos *lujos* hemos de trocar las monarquías por las repúblicas.

Ahi está desmótrándolo la francesa.

El Cantón Extremeño publica algunos párrafos de una *cosa* que como carta de Roma y firmado con una S (sin duda por llamarse «Simplicio» el autor) publicó *El Resumen*.

¡Valgame Dios, y cómo corren las simplezas!

Y decimos simplezas por lo de la S, pues otro calificativo no cuadraría mejor.

La S. de *El Resumen* la emprende en contra de los distinguidos hijos de San Ignacio de Loyola, y no es menester decir que los trata de la manera más liberal que darse puede.

¡Taréa inútil!

La insigne Compañía de Jesús, digan en su contra lo que les plazca á algunas gentes (gracias á razones sectarias) está muy por cima de todas esas majaderías.

Y de cuantas se sueltan.

Máxime siendo como son *cosas* hijas de *caletres* más ó menos libre-pensadores.

Y que por tanto discurren á lo masón. Y no es menester decir más.

Y ya que de *El Resumen* hablamos, sigamos con este papel.

Y publiquemos algo de él, que bien lo merece.

Ese periódico ha publicado un escrito intitulado «Fondos oscuros».

Y en él dice:

«Y todo queda así. Tendiendo la vista por los organismos políticos y sociales que forman nuestra trabazon constitucional, no se descubre ninguno que tenga en su esencia ó en sus accidentes, *per se* ó *per accidens*, como diría el Sr. Pidal en su jerga escolástica, virtualidades ó energías propias para corregir ó castigar esas grandes deficiencias que todo el mundo ve con profunda amargura.»

«Al acabar un siglo de luchas gigantescas por la libertad, solamente hemos conquistado el derecho de escribir en las leyes fundamentales unas cuantas frases que nada significan.»

«No hay más libertad práctica y positiva que la que tienen los ministros, por sarcasmo llamados responsables, para burlarse del país.»

¿Puede darse retrato más acabado de la liberal política?

Entendemos que no.

Y cuando *El Resumen* que está en los *adentros* así se expresa, bien sabrá el por qué.

Y qué tal serán los partidos liberales cuando *El Resumen* que es liberal de lo *fino* viene y nos dice, entre otras cosas, que esos partidos son una pura farsa?

Cosa muy sabida, pero bueno es que los mismísimos liberales lo reconozcan y confiesen.

Damos las más expresivas gracias al periódico *El Resumen*.

Y le agradeceríamos que signiese por ese camino, toda vez que nos facilita buenos medios para nuestra campaña.

De *Chupa-mandiles*...

«Volverá á ser el pensamiento libre y por sí mismo el pueblo á gobernar, y entonces, nuestro crédito y renombre, se consolidarán.»

¡Volverá! ¿Pues cuándo fué eso que dice *Volpa-triángulos*?

Vamos allá, y que se explique eso.

¿Se explicará?

A buen seguro que no.

Porque una cosa es soltar cualquier desbarro, más ó menos *triángulo-librepensado* y muy otra es explicarlo.

Racionalmente, por supuesto.

Que á lo *espíritu fuerte* se lo explican todo algunas gentes.

Aun cuando, como es natural, aun desbarren más en la explicación.

Del mismo:

«Volverán Salmerón y Ruiz Zorrilla á entenderse con Pi y con Castelar, y otra vez la República en España tal vez implantarán.»

Si, llevan trazas de entenderse.

¿A fé que no es buena la inteligencia que hay entre esos señores!

Pero, en fin, *chupa-mandiles*: espera que vuelvan á entenderse.

¡Pues que espere sentado.

Ocurre entre ellos aquello de

«Mil diferencias de hombres:

Mil diferentes usos:

Cuántas son las cabezas,

Tan varios son los gustos.»

Y no hay quien les haga entrar en *entendederas*, y casi

«Llenos de rabia todos se atropellan y todos mutuamente se degüellan.»

¡Ah! si llegan á entenderse, el autor de lo copiado dice que «tal vez» implanten otra vez la República en España.

Pues, para ser tan excelente como la pasada bien están esos señores sin entenderse.

Que para calamidades ya tenemos bastantes.

El Sr. Castelar seguirá en su propósito abstencionista; no se *meterá* en nada y únicamente hablará y terciará en la discusión de los presupuestos si viera que se ponía en peligro el Jurado ó cualquiera de las conquistas de la democracia.

Así lo leemos en un periódico de Madrid.

Vaya, para el Sr. Castelar no tocándole por ejemplo el Jurado, todo marcha bien.

No nos parece mal la actitud de ese *padre* de la patria.

Su lema es, á lo que se vé, «sálvense las conquistas de la democracia, aun cuando perezca la patria.»

¿Qué tal?

Leemos:

«Aviso á la prensa clerofóbica.

El tribunal Supremo de Portugal ha dictado sentencia sobre el proceso de la *hermana Collecta* rechazando en absoluto todas las acusaciones lanzadas contra la hermana Piedad y el doctor Lages, médico de las Trinitarias, y contra la *hermana Collecta*, por *O' Século* y demás periódicos impíos.

A ver, á ver si se entera esa prensa.»

Dudamos que se entere.

A lo más se enterará para salir del paso «al escape».

Esto es, con una noticia escrita muy simplemente.

Así de manera que casi pase inavertida.

Y sin dar las debidas satisfacciones.

Conducta que, en nuestro concepto, aun afea más la nada recomendable conducta que la prensa impía llevó á cabo.

Indudablemente es muy buena la tolerancia y la libertad de los libre-pensadores.

Mejor que buena es una de las muchas *camamas* que andan por el mundo del G. A. D. U. y demás zarandajas masónica-libre-pensadoras.

Y porque esto y otras cosas así se nos ocurra decir, cualquier *chupa-mandiles*: se nos enfurece y dice pestes de nosotros.

Mas después, andando el tiempo no falta alguno de ellos que nos dá la razón.

Veáse lo que dice el Sr. Director del libre-pensador periódico *El Motín*:

«No creía que la intolerancia laica alcanzara proporciones tan tremendas; la religión, á su lado, debiera llamarse fraternidad y amor. Aquí podemos hablar contra Dios, atribuirle defectos y cualidades, negar su existencia; discutir príncipes, reyes, emperadores, papas, y poner el grito en el cielo, y con razón, cuando alguien intenta amenazar ese derecho. Hemos batallado más de medio siglo para poder juzgar dioses, instituciones, hombres; pero se nos ha olvidado hacer esta excepción: «Únicamente se prohíbe, bajo la pena de la vida, discutir á los jefes republicanos.»

No puede darse, pues, más vergonzosa esclavitud.

¡Y pensar que esos esclavos de cualquier personalidad, alardean de libres en lo que toca á Dios y á su Iglesia!

Esto es una de las muchas contradicciones en que incurren esas gentes.

Ya verían los lectores algo de la *bestialidad* habida en Uganda.

Mas ahora debemos prevenir que por algunos se trata de desfigurar tan bárba-

ro hecho, á fin de echar la culpa á los católicos.

Ya se ha hecho algo á este objeto; pero se conoce que aún no se ha estudiado el medio y no se ha dado la consigna á cierta prensa.

Nada tendrá, pues, de extraño que el mejor día oigamos ó leamos que la causa de tan criminal hecatombe fué debida á los católicos.

Entre tanto, á lo dicho en nuestro anterior número, que para algunos será tal vez sospechoso, añádase lo que dice *La República Francaise*, que no lo será para los aludidos:

«Los Padres Blancos—copiamos—solo pensaban en el Catecismo. Los misioneros protestantes repartían con una mano ejemplares del Evangelio y con otra paquetes de mercancías de Londres, pues cultivan con el mismo ardor el tráfico, la Religión y la política. Pero el celo de estos no podía anular la obra de los Padres Blancos. Faltaba á los protestantes la fuerza brutal que les ha prestado la Compañía británica *East Africa*, que cuenta 18 años de vida. Sin pensar en derechos ni en tratados se usó y abusó de la citada fuerza, se puso fuego al cañón y se redujo á cautiverio, así á los misioneros católicos como á sus protegidos.»

Estemos, pues, prevenidos.

CARTA DE MADRID.

Teniendo en cuenta que este servicio resulta «improcedente», pues á más de traer cosas ya sabidas no se le puede dar la debida extensión, le suspendemos.

¿Qué objeto tiene el publicar ligeramente tratados asuntos ya sabidos con varios días de antelación? Ninguno.

No obstante, un amigo queridísimo nos ofrece enviarnos alguna que otra correspondencia cuando algún asunto por su índole merezca ser destinado á LA LID.

Desde Barcelona

Las huelgas.—Un Ciclón.—Fiestas.

La cuestión de las huelgas es casi asunto concluido: bien puede decirse que gracias á la sensatez de los obreros y al comedimiento de las tropas no ha habido desgracias que lamentar, en tales términos que todo cuanto se dice en periódicos de Madrid de choques habidos entre tropas y paisanos es pura *camama*. El Sr. Capitán General con fino tacto y gran conocimiento de causa, ha llevado la cuestión, y con la cooperación del digno Alcalde D. Manuel Porcaz y Tió la han terminado felizmente: y no es querer quitar importancia á los hechos lo expuesto; no: esta importancia existía y no dejaba de preocupar grandemente á los hombres pensadores. El capitán y el trabajo estaban frente á frente. Si vencían los obreros el patrono perdía su autoridad moral y si éste salía victorioso en toda la línea podía muy bien, cegado por su triunfo y por sus ambiciones, oprimir al obrero y convertirse en un déspota. Pero nuestras autoridades militar y municipal han sabido arreglar tan difícil cuestión de una manera honrosa para ambos intereses. Solo en el primer momento del movimiento pudo temerse por el orden público, al penetrar los obreros en casa del Sr. Mascaró, abogado consultor de los fabricantes, y al oír de labios de éste palabras poco halagüeñas llegaron á intentar arrastrarle, y gracias á la guardia municipal no lo llevaron á cabo. Un guardia recibió por la espalda una tremenda puñalada que hizo temer por su vida. Gracias á Dios podemos decir que todo ha terminado.

En la próxima población de Badalona pasó un ciclón tan horroroso que si hubiese sido de mayor duración hubiera causado tantas desgracias que en muchos años lo recordaran los catalanes. La fábrica de galletas de la Sra. Viuda de Palay quedó poco menos que destruida, sepultando entre los escombros á un honrado obrero muy apreciado de todo el pueblo. Multitud de paredes y gran número de chimeneas se han venido al suelo causando otras víctimas. Gracias á su poca duración no ha sido tan horroroso como era de temer dada su fuerza, que superaba á cuantos ha mucho tiempo se habían dejado sentir.

Las fiestas del cuarto centenario del descubrimiento de America prometen ser lucidas en alto grado. Se ha formado un presupuesto de 500.000 pesetas que se invertirán en funciones y procesión en nuestra Catedral, batallas de flores, fuegos artificiales, ferias, carreras de caballos y velocipedos, regatas, premios á las calles mejor adornadas y á los más notables cuadros que nuestros artistas presenten á la exposición de bellas artes; por el programa y los presupuestos fijados prometen estar brillantes las fiestas que se celebrarán en honor de Colón.

Barcelona 18 Junio 1892.

Manuel Ferrer.

Crónica de Badajoz.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA: Muy señor mío y estimado amigo: ofrecía en la crónica de la anterior semana dar cuenta detallada de la procesión del *Corpus*, y como lo prometido es deuda, voy á cumplirlo, con tanto mayor gusto, cuanto que mi desaliñada narración resultará honrosa para esta capital.

Ya indiqué algo de los preparativos que se estaban haciendo, y cuya termina-

ción ha correspondido á lo que todos esperaban. A la salida de la Catedral se levantaba el primer arco, vestido de follaje y adornado con flores, ostentado en la clave el escudo pontificio. Su posición diagonal, por efecto del sitio en que estaba colocado, hacía que no luciera todo lo que hubiera sido de desear. El segundo se erguía elegante y grandioso en la plazuela de la Soledad, ocupando desde una á otra acera. Se componía de tres arcos, á semejanza de la antigua puerta de Alcalá, de Madrid; estaba vestido de romero y otras plantas verdes, salpicadas de flores, y ostentaba en tres tarjetones las armas de la Provincia, terminando con unos elegantes remates, que figuraban agujas romanas. Este arco fué costeado por el Municipio, de cuyo seno se nombró una comisión para inspeccionar las obras, que dirigió el arquitecto municipal.

El tercero, según decía en la reseña anterior, fué dedicado por la guarnición, y dirigido por el inteligente capitán de Ingenieros D. Julio Carande. Era de orden dórico romano, caracterizado en su conjunto por el sello de severa dignidad, energía y fuerza: su decoración pertenecía al estilo bizantino y neo-griego.

Cuatro obuses cortos de plaza, enterrados por sus culatas hasta el collarín, con una separación de un metro, eran el pedestal de otras tantas columnas, que determinaban los cuatro ángulos de los dos pilares de sostén del arco, y formaban su basamento. Dichas columnas tenían una altura de 1,70 metros, y estaban unidas por cuatro arcos góticos, de ojivas agudas, cerrando el espacio interior una bóveda cónica. A la altura de 3,50 metros de cada pilar arrancaba el arco gótico del siglo XIII, estilo neo-griego, de ojivas obtusas, con 2,50 metros de flecha y 5 metros de luz, sin estar señaladas las impostas. Su archivolta era sencilla, de 0,50 metros de altura, y sobre ella venía el entablamento del friso y cornisa, con una altura total de 1,50 metros, desde las pilastras ó pilares. Como coronamiento general, había un frontón, también de trazado ojival equilátero, de 1,50 metros de altura.

Toda la construcción estaba revestida de ramaje á dos tonos, habiendo empleado el madroño para los pilares y entablamento; y el romero para el arco, tímpanos, fustes de las columnas y frontón.

Atributos militares, armas blancas y de fuego, flores naturales, útiles y herramientas del ingeniero en campaña, combinadas en distintas formas y festoneadas de colores nacionales, se distribuyeron en el decorado, siempre en relación con el orden y estilos admitidos. Así, por ejemplo, el remate de las pilastras lo constituían unas piñas formadas con palas, azadones y picos, y rematadas por un gallardete de colores nacionales. El frontón, por ambas caras del arco, era un gran juego de armas de fuego y blancas, banderas de distintos cuerpos, atributos del Ejército y herramientas cortas de campaña. Una guirnalda de flores naturales festoneaba el contorno de todo el entablamento, formando su cornisa con cuatro ondas por cada frenal, las dos del centro más caídas, dejando libre los tímpanos del arco, en los cuales había dos ojos de buey, radiales y apuntados como correspondía al estilo, y formados por una estrella de espadas, de cuyo centro salía un gran ramo de flores naturales.

En el medio de las ondas extremas y punto alto del recogido de las centrales, á especie de mascarones, brillaban las cruces de las Ordenes Militares sobre fondo de colores nacionales; y como punta de diamante pendía de la clave del arco un *bouquet* de flores sobre estrella de espadines, y en los frentes principales de las pilastras se ostentaban cuatro grandes trofeos militares.

En el espacio libre que dejaban las columnas, basamento, como queda dicho, de las pilastras, estaba colocada una pila rectangular de balas esféricas, y un pabellón de fusiles, lanzas y escobillones. Finalmente, como respeto y defensa de tan elegante homenaje al Altísimo, cuatro cañones de bronce, de diez centímetros de avancarga, hacían guardia, montados dos á cada costado del arco.

Mucho me he detenido en la descripción anterior, y no me pesa, porque creo verán con gusto los lectores de LA LID esa manifestación entusiasta de los sentimientos religiosos de nuestro heroico ejército; y ahora continuaré dando suscita noticia de la brillante y magestuosa procesión.

Esta recorrió las calles de San Juan, Sal, Plaza de la Soledad, calles del Río, Santa Ana, Melendez-Valdés, Francisco Pizarro, Menacho, Vasco-Núñez, Plaza de S. Francisco, Minayo y calle de More-

no Nieto, á entrar en la Catedral por la misma puerta de salida. Todo este largo trayecto estaba alfombrado de romero, juncia y otras plantas aromáticas; las casas particulares y edificios públicos, con rarísimas y conocidas excepciones, ostentaban ricas y vistosas colgaduras, y desde los balcones caía una lluvia de flores al paso de la Custodia, conducida en las antiguas andas por cuatro sacerdotes, que se relevaban de trecho en trecho.

Todo el vecindario de la capital puede decirse que se encontraba al paso de la procesión, llenando las plazas y encrucijadas de las calles, y sin embargo, ningún desorden hubo que lamentar digno de mencionarse. Verdad es que los agentes municipales y de orden público, cumpliendo las órdenes de sus jefes, se multiplicaban para evitar ó reprimir cualquier acto que pudiera causar perturbación.

Rompió la marcha una sección de guardias civiles á caballo; seguían los asilados del Hospicio con su música, después los Seminaristas, Clero parroquial y Catedral, estandartes de las Cofradías, Salmitas de la Catedral, etc. Detrás de la Custodia, llevada en hombros por cuatro Sacerdotes, el Ilmo. Sr. Obispo, asistido por varias Dignidades y otros miembros del Cabildo; el pálio, y á continuación las autoridades administrativas y militares, Corporaciones, y todo lo más selecto de nuestra sociedad, cerrando la marcha una sección de infantería de la guardia civil.

Todas las tropas de la guarnición estaban formadas en la extensa carrera; la artillería hizo los disparos de ordenanza durante la procesión; y cuando ésta pasó por la plaza de Minayo, el Regimiento de Caballería estaba formado en tres secciones, y se incorporó dando la escolta hasta la Catedral; y por último, la banda municipal y las del Regimiento de Castilla y Batallón Cazadores de Tarifa, distribuidas convenientemente, rivalizaron en tocar, con la maestría que todos les reconocen, las más bellas piezas de su repertorio.

En resumen: la procesión de este año ha sido un verdadero acontecimiento, y ha demostrado una vez más los sentimientos católicos de nuestro pueblo, que cuando está representado y dirigido por autoridades que se inspiran en el cumplimiento de sus deberes, sabe corresponder siempre á su celo y religiosidad.

Después de la relación anterior, ya demasiado extensa, dejo para el próximo número el hablar de las fiestas hechas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, y de otros asuntos locales.

Ha sido agraciado el Beneficiado don Cayetano Pagador con la Canongía de *Prefecto de Ceremonias*, por el Ilustrísimo Sr. Obispo, previa la oposición de que di cuenta en el número anterior.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Noticias generales.

En el escrito *La verdad en su lugar* publicado en el número anterior se escribió «Juan Calvino» por escribir «Miguel Servet».

Conste.

Dice *La Agencia Madrileña*:

BRUSELAS 16.—Ya se conoce el resultado de las elecciones generales, que es un triunfo del partido católico.

En esta ciudad los liberales han obtenido una mayoría de 3 200 votos, en Lieja 1 600. En Charleroi también triunfan los liberales, pero en Bastogne, Lovaina, Alost, Brujas, Amberes y Gante, el partido católico ha conseguido una completa victoria.

El nuevo Senado se compondrá de 44 católicos y 30 liberales.

Hay 3 *ballotajes* pendientes.

La nueva Cámara constará de 92 católicos y 52 liberales. Hay pendientes 5 *ballotajes*.

Todos los ministros han sido elegidos diputados, y reelegidos Berraert, Bruyn, y Barlet, lo mismo que los demás jefes de partido que han luchado en los comicios.

BRUSELAS 16.—La ciudad de Lieja está agitada, habiendo ocurrido algunas riñas.

Grupos de liberales recorren las calles gritando ¡Abajo Cogulla!

Los católicos han sido obligados á huir. Más de mil socialistas recorren la población cantando la *Marsellesa* y la *Carmanola*. La guardia cívica los disuelve.

El círculo Católico se encuentra guardado por tropa y policía.

Han sido saqueadas varias tiendas religiosas y rotos sus escaparates. También han atacado el círculo Católico, de cuya lucha con la fuerza armada han resultado varios heridos de bayonetas.

El pueblo ha desempedrado varias calles.

El excelentísimo señor Arzobispo de Burgos ha dirigido, en el *Boletín* de su diócesis, una circular al Clero y fieles para excitar su caridad con los pueblos de aquella provincia perjudicados por las últimas tormentas, encabezando él mismo la suscripción con 1.500 pesetas.

Bibliografía

Por nuestro querido amigo el buen escritor católico é ilustrado propagandista D. José Pallés Llordés se ha publicado en Barcelona, en la imprenta y librería religiosa y científica de D. Pablo Riera, un nuevo *Mes del Sagrado Corazón de Jesús*. Sus meditaciones están tomadas del precioso libro traducido del latín al español años atrás por este mismo autor bajo el título *Del conocimiento y amor de Jesucristo*, que es realmente un tesoro de doctrina y de cristiana unión. Con esto queda hecha la mejor recomendación del presente opúsculo, que para el devoto mes presente puede figurar entre los mejores.

Está dividido en 33 meditaciones, á cada una de las cuales sigue un ejemplo muy adecuado.

Le recomendamos de todas veras.

Sección religiosa.

SANTORAL.

Jueves 23.—Ss. Juan y Félix, mrs.; Agripina, vg. y mr., y Ediltruda, reina y vg.
 Viernes 24.—La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.—LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.—Ss. Fausto, Orencio y Fermín, mrs., y Simplicio, obispo.
 Sábado 25.—Ss. Guillermo, ab.; Galicano, mr.; Próspero, ob.; Eurosia, Lucía y Febronia, vgs. y mrs.
 Domingo 26.—Ss. Juan y Pablo, hermanos mrs.; Pelayo, niño mr.; David, ermitaño, y Perseveranda, vg.

Lunes 27.—Ss. Zoilo, mr.; Crescente, obispo y mr.; Juan, pbro., y Ladislao, rey.

Martes 28.—Ss. León II, p.; Potamiana y Juliana, vgs. y mrs.; Benigno, ob. y mártir, y Paulo, papa.—Ayuno con abstinencia de carne.

Miércoles 29.—Ss. PEDRO Y PABLO, APÓSTOLES; Marcelo, mr.; Casio, ob.; María y Benita, vgs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para el mes de Junio.—Difundir cada vez más la devoción al Corazón de Jesús.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón

inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que inflameis más y más nuestros corazones en vuestro amor, y nos inspireis los medios prácticos de difundir sus llamas en torno nuestro.

Propósito

Como obsequio diario al Corazón de Jesús, la diaria mortificación de nuestras pasiones.

Badajoz.—Imp. de Gaspar Hermanos.

SECCION DE ANUNCIOS

MANUAL BIBLICO ó curso de Sagrada Escritura, por Mmrs. L. Baeuez y F. Vigouroux, traducida al castellano bajo la dirección de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Le precede una carta prólogo del Ilmo. Sr. D. Juan Mauro Gelabert, Obispo de Orituela.

Tomo I, 5 pesetas en rústica.

Se vende en las librerías de los señores D. Enrique Hernández y don José del Amo, Paz, 6, Madrid, en las principales librerías católicas de provincias y en esta administración.

Dirigirse al Director de «LA LID»

LUIS ARTIGA

19, CASTELNOVO, 19.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Se ponen asientos de rejilla á 8 y 9 reales silla y 10 sillones. Precios economicos en la demás sillería.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Presiamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo con interés de 5,50 por 100

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre las que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanta á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

SE VENDE

la casa sita en la calle Arco-Aguero, números 1 y 3.

En la misma darán razón.

EMILIO LAPUYADE

Oficial mayor que ha sido durante diez y seis años en la Sombrerería de los Franceses, compone toda clase de sombreros y se arreglan á todas las formas y caprichos, especialmente en los de COPA, CLERO Y GUARDIA CIVIL.

Prontitud, Esmero y Economía.

14-Plaza de la Soledad-14

SOMBRERERIA

DE

FRANCISCO GUTIERREZ Y PEREZ.

6, PLAZA CONSTITUCIÓN, 6.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hay buen surtido. Se hacen toda clase de composturas.

SE RESTAURAN IMAGENES.

Informaran en la dirección de LA LID.

GASPAR HERMANOS
IMPRESORES.
41, Sto. Domingo, 41.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ

AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS
 Sepúlveda, 6.—Badajoz.

Trabajos topográficos—Mediciones, tasaciones y división de fincas, rústicas—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

MUEBLES.

COLCHONES SOMMIERS
 Y MADERAS FINAS.

Manuel Suarez Diaz

Villanueva la Serena.

FOTOGRAFIA DE M. OLIVENZA.

Este establecimiento, situado en el sitio más céntrico de la capital, cuenta con excelentes máquinas modernas, con magníficas decoraciones, con hermosa galería y aparatos especiales para obtener los primorosos trabajos que hoy se hacen en las principales fotografías de España.
 Primera y única casa en Extremadura (y tal vez en algunas más capitales) donde se hace siempre a la primera prueba lindísimos retratos de niños, debido á un procedimiento especial, descubierto por el dueño de este establecimiento.

Badajoz.—Plaza de la Constitución.—Badajoz.

Disponible

CARABAÑA.

INTERESA Á TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recojidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, antiherpéticas. anti-escrofulosas y anti-sifilíticas. Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CORPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, Asia, América, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: B. J. CHAVARRI, Atocha, 87, Madrid.

DROGUERIA

DE LA

VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE T. PEREZ
 Villanueva de la Serena.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igual lad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

Plaza de la Constitución, 9.

FABRICA DE JABONES

DE

BALDOMERO ROMERO TENA

Villanueva la Serena (Badajoz).

PEDIR PRECIOS.

PERUJO-ANGULO

DICCIONARIO de ciencias eclesiásticas

el mejor y más completo de todos los publicados.—10 vol. casi fóleo, tipos claros, Ptas. 110 rca. y 130 encuadernado.—Tomando 4 ejemplares de pago, se dá otro gratis en rca.

La dirección de LA LID se encarga de proporcionarlo en las mismas condiciones que la casa editorial.

PIDANSE PROSPECTOS

Disponible